



*Universidad Nacional de Río Cuarto*  
*Facultad de Ciencias Humanas*

VISTO la nota presentada por la Dirección del Departamento de Lenguas (5-59), solicitando la designación de los miembros Titulares y Suplentes del Comité Académico Especial para la evaluación de la Promoción Efectiva de la Profesora: Silvia Norma DEPETRIS, de Profesora Adjunta con régimen de dedicación Exclusiva al cargo de Profesora Asociada con igual dedicación; y

#### CONSIDERANDO

Que lo solicitado se enmarca en lo consignado en las Resol. C.S. N° 309/09 y C.D. N° 800/2011.

Que la citada docente se desempeña como Profesora Adjunta Exclusiva en las asignaturas: Lengua Inglesa I (Cód. 6001) y Lengua Conversacional (Cód. 6418), ello según nota adjunta del Dpto. de Lenguas.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental.

Que Secretaría Técnica de esta Unidad Académica informó que no tiene objeción alguna para realizar lo solicitado y que se cuenta con la factibilidad presupuestaria necesaria, según Programación Financiera y Presupuestaria de la UNRC: 22985 P. propios y 2980 P. Libres.

Que fue analizado por la Comisión Curricular del Consejo Directivo, quien mediante Despacho de fecha 16/6/15, sugiere: aprobar la solicitud de promoción de referencia.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 23 de junio de 2015.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

#### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar el Comité Académico Especial que evaluará los Antecedentes de la Prof. Silvia Norma DEPETRIS (DNI N° 14132679) para la promoción del cargo Efectivo de Profesora Adjunta con régimen de dedicación Exclusiva al cargo Efectivo de Profesora Asociada con igual dedicación, en las asignaturas: Lengua Inglesa I (Cód. 6001) y Lengua Conversacional (Cód. 6418), en el Dpto. de Lenguas (5-59), el que quedará integrado de la siguiente manera:

#### TITULARES:

- |                            |                   |      |
|----------------------------|-------------------|------|
| - Prof. RIVAS, Lucía Inés  | (DNI N° 22176113) | UNLP |
| - Prof. LUCIANI, Mercedes  | (DNI N° 12696096) | UNL  |
| - Prof. BECK, Silvia C.    | (DNI N° 13268571) | UNRC |
| - Al. FILIPPINI, María Pía | (DNI N° 37127727) |      |



*Universidad Nacional de Río Cuarto*  
*Facultad de Ciencias Humanas*

**SUPLENTES:**

- Prof. GONZALEZ María Marcela (DNI N° 14221162) (UNC)
- Prof. SETOPAL, María Dolores (DNI N° 12393373) (UNC)
- Prof. VALSECCHI, María Inés (DNI N° 16731610) (UNRC)
- Al. MOSCIARO, Julieta Vanina (DNI N° 35544854)

**ARTICULO 2:** Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**

**RESOLUCION N° 332/2015.**